



Procedimiento de Contratación	:	Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
Concurso	:	DIC-FONREGIÓN-010-2014
Obra	:	1421030, Escuela Preparatoria Villaflores.
CCT	:	07EBH0068M
Ubicación	:	Villaflores, Chiapas.
Meta	:	Construcción de 03 Aulas Didácticas, Laboratorio Multidisciplinario, Biblioteca, Servicios Sanitarios y Construcción de Barda Perimetral Mixta.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **15:00 horas** del día **02 de Septiembre de 2014**, previa invitación, se reunieron los servidores públicos que presiden el acto designado por el Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas y que al final suscriben así como los representantes de las empresas proponentes que firman la lista de asistencia correspondiente.

Procediendo a dar a conocer el contenido del fallo de adjudicación que es el siguiente: el día **01 de Septiembre de 2014** se reunió el Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas para efectuar la adjudicación de fallo de la obra y concurso señalando al rubro, habiendo constatado el quórum Legal para la sesión se dio inicio al mismo y en base a lo dispuesto por el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procedió a evaluar las propuestas Técnicas-Económicas, emitiéndose el dictamen de fecha **29 de Agosto de 2014**, correspondiente al análisis detallado cualitativo y evaluativo de las propuestas Técnicas-Económicas, que se anexa, por lo que una vez discutido el contenido de dicho dictamen, los miembros del Comité lo aprueban; consecuentemente con base al dictamen en mención, el comité, acordó lo siguiente:

Atendiendo a lo anterior, después de haber sido evaluadas en su calidad técnica, legal y económica, las anteriores propuestas que se desprenden del dictamen antes citado, los miembros del comité en la sesión ordinaria **No. XIII y acuerdo No. COPINIFECH/XIII/2-02/2014**, de fecha **01 de septiembre de 2014**, determinó por unanimidad de votos,

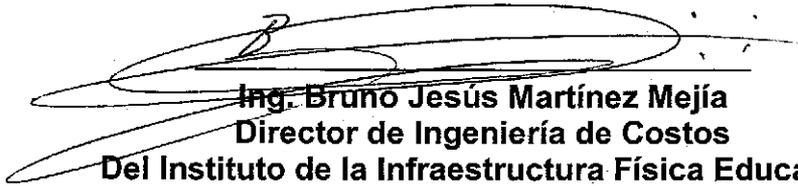


DECLARAR DESIERTO, el concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **DIC-FONREGIÓN-010-2013**, debido a que las empresas no cumplieron presentando sus propuestas con montos superiores al presupuestado por el INIFECH, con fundamento en el artículo 40 primer párrafo de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y artículo 71 de su reglamento.

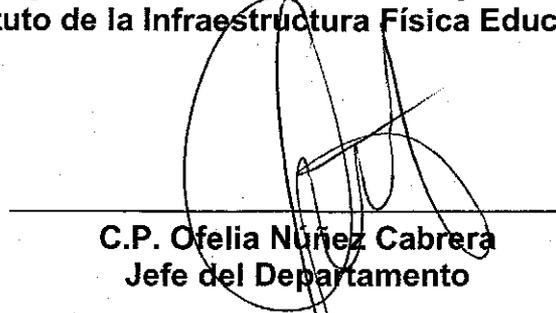
Se hace constar que la presente acta queda a disposición en las oficinas que ocupa el **Departamento de Licitaciones y Concursos del INIFECH**, sita en Libramiento Sur Poniente No. 650 de esta Ciudad, a partir de la presente fecha, para consulta y conocimiento, así como para que ocurran a notificarse de ella las empresas que no hubieren asistido a dicho acto.

No habiendo más que hacer constar se dio por terminado este acto, siendo las **15:30 horas** del mismo día de su inicio; por lo que leído el contenido de la presente acta y enterados de su alcance legal, es firmado por los asistentes al mismo.

Secretario Técnico
Del Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Chiapas


Ing. Bruno Jesús Martínez Mejía
Director de Ingeniería de Costos
Del Instituto de la Infraestructura Física Educativa

Por el Departamento de Licitaciones y Concursos del
Instituto de la Infraestructura Física Educativa


C.P. Ofelia Núñez Cabrera
Jefe del Departamento

